

**CORTE DE LA JUSTICIA DE SALT LAKE CITY  
SALT LAKE CITY, UTAH**

Nombre del Acusado (escriba con letra de molde)

Número de Caso (Case number)

**ADMISIÓN DE CULPABILIDAD POR EL ACUSADO (DV)**

**RENUNCIA A LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES**

Entiendo que al declararme CULPABLE de los cargos criminales estoy renunciando a varios derechos constitucionales como los siguientes:

Inicial > \_\_\_\_\_ **ASESORAMIENTO:** Tengo el derecho de consultar con un abogado y ser representado por tal. Si el juez determina que no tengo los fondos suficientes para contratar los servicios de un abogado, el juez me puede asignar a uno para que me represente. Puede que después el juez requiera que yo pague por los servicios legales que se me proporcionaron si el juez determina que tengo las posibilidades de hacerlo.

Inicial > \_\_\_\_\_ **DERECHO A NO DECLARAR CONTRA SÍ MISMO:** Aunque puedo testificar si lo deseo, nadie me puede forzar a pasar al estrado y testificar o presentar evidencia en contra mía. Mi decisión de no testificar no podrá usarse en mi contra.

Inicial > \_\_\_\_\_ **CAREO Y EXAMINACIÓN CRUZADO DE ACUSADORES:** Tengo derecho de observar y escuchar a los testigos en mi contra. Tengo el derecho, si me representara a mi mismo o un abogado lo hiciera, de interrogar a los testigos en mi contra. También tengo el derecho de citar testigos a mi favor siendo la corte responsable por cubrir los gastos que esto pueda incurrir.

Inicial > \_\_\_\_\_ **JUICIO POR JURADO:** Tengo derecho a tener un juicio público inmediato ante un jurado imparcial. Por lo tanto es mi decisión si quiero que un jurado escuche el caso en mi contra. Cualquier veredicto emitido, ya sea culpable o no culpable, tiene que estar en común acuerdo con todos los miembros del jurado.

Inicial > \_\_\_\_\_ **PRESUNCIÓN Y PRUEBA:** En un juicio se me presume de inocente hasta que se pruebe mi culpabilidad. El peso de probar mi culpabilidad por el (los) delito(s) en mi contra, recae sobre el fiscal, el cual deberá dejar cada elemento del delito probado sin dejar lugar a dudas razonables.

Inicial > \_\_\_\_\_ **APELACIÓN:** Si me he declarado culpable o he tenido un juicio en el cual se me ha encontrado culpable, tengo derecho a apelar. Solo podré tener derecho a un nuevo juicio (trial de novo) en la corte de distrito si presento una declaración de apelación antes de los 28 días después del juicio donde se me encontró culpable o de cuando me declaré culpable.

Inicial > \_\_\_\_\_ Entiendo cada uno de estos derechos constitucionales. El juez o abogado me los ha explicado y no tengo pregunta alguna al respecto. Se que puedo declararme no culpable y ejercer todos los derechos mencionados arriba. Entiendo que al declararme culpable ESTOY RENUNCIANDO A ESTOS DERECHOS CONSTITUCIONALES.

**CONSECUENCIAS AL DECLARARSE CULPABLE**

Acepto que he cometido el (los) delito(s) al (a los) cual(es) me estoy declarando culpable. Me condeno a mí mismo de igual manera como si un juez o un jurado lo hubieran hecho. Cuando exista más de un delito, la sentencia se impondrá a cada delito por separado o puede ser simultáneamente. **El dictar sentencia el juez no requiere seguir las sugerencias del fiscal ni de cualquier otra persona.** Las siguientes son limitaciones de las penas que el juez puede imponer:

<b>Ofensa</b>	<b>Cárcel</b>	<b>Multa y Recargos</b>	
Delito Menor Clase B	0 - 180 Días	\$0.00 - \$1,000.00	(más máximo 90% recargo)
Delito Menor Clase C	0 - 90 Días	\$0.00 - \$750.00	(más máximo 35% recargo)
Infracción	Ninguno	\$0.00 - \$750.00	(más máximo 35% recargo)

Algunas penas por ciertos crímenes pueden ser mayores o incrementadas si hay otras condenas por crímenes similares. Entiendo estas consecuencias y no tengo preguntas sobre ellas. Entiendo que al presentar esta declaración hoy cualquier cargo futuro que involucre violencia doméstica se puede mejorar como resultado de esta declaración.

## INMIGRACIÓN / DEPORTACIÓN

Entiendo que si no soy ciudadano de los Estados Unidos, mis súplicas hoy pueden, o incluso lo harán, someterme a la deportación en virtud de las leyes y reglamentos de inmigración de los Estados Unidos, o afectar negativamente mi estado migratorio, lo que puede incluir la prohibición permanente de mi reingreso a los Estados Unidos. Entiendo que si tengo preguntas sobre el efecto de mi declaración de culpabilidad sobre mi estado migratorio, debería consultar con un abogado de inmigración.

## RESTRICCIONES DE ARMAS

Entiendo que si presento una declaración de culpabilidad o no impugnación de ciertos delitos, o si me declaro culpable y mentalmente enfermo de cualquier delito, me convertiré en una "persona restringida" bajo la ley estatal y / o federal, renunciando por lo menos por un período de tiempo a poseer, comprar, transferir o poseer armas de fuego o municiones. y exigiéndome que renuncie a cada arma de fuego que poseo actualmente. Reconozco que estas restricciones se aplicarán a los delitos que involucran violencia doméstica (DV) o una sustancia controlada, y potencialmente otros delitos también. Reconozco al firmar a continuación que mi abogado o el fiscal me ha informado de estas restricciones y las sanciones que podría enfrentar por una violación.

## ENTRADA DE DECLARACIÓN DE CULPABILIDAD

De mi propia elección, entro en esta súplica. No se han usado fuerza, promesas o amenazas para lograr que lo haga. No estoy bajo la influencia de alcohol o drogas ni nada que pueda perjudicar mi juicio en este momento. He leído este documento o me lo han leído. Entiendo su contenido y adopto cada declaración en él como propia. Al firmar este documento, estoy diciendo que **INGRESO UNA DECLARACIÓN DE CULPABILIDAD (ofensa y clase):**

---

---

**Una solicitud para retirar una declaración de culpabilidad o no impugnación deberá hacerse por moción antes de que se anuncie la sentencia o dentro de los 28 días posteriores a declararse culpable o sin impugnación, lo que ocurra primero. Una declaración de culpabilidad o no contención se puede retirar solo cuando se demuestre que no se hizo deliberada y voluntariamente como se determinó bajo la totalidad de las circunstancias.**

## CONSENTIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE INFORMACIÓN

Autorizo a la Oficina del Fiscal a divulgar mis historiales criminales de la ciudad o estado y cualquier informe policial, notas, declaraciones de testigos, cualquier forma o juicio completado en la corte, o cualquier otra evidencia relacionada con el asunto mencionado anteriormente a DCFS y a cualquier proveedor de tratamiento que se me ordena contactar en este asunto.

También doy mi consentimiento para que el proveedor del tratamiento presente informes regulares ante el tribunal, según sea necesario. Al firmar esto, renuncio a cualquier derecho de confidencialidad o privacidad y doy mi consentimiento para el desembolso de información de esta referencia al tribunal, al fiscal o a mi propio abogado.

Este consentimiento para la divulgación de información del caso tiene el propósito limitado de cumplir con la libertad condicional ordenada por el tribunal en el caso mencionado anteriormente. El material publicado bajo este consentimiento debe usarse solo con el fin de cumplir con las órdenes de prueba en este caso. Este consentimiento expira al final de la libertad condicional ordenada por la corte en este caso.

## ESTIPULACIÓN AL AVISO POR CORREO

Acepto que los avisos de la corte mientras este caso esté pendiente se pueden enviar por correo de EE. UU. A la dirección que figura a continuación. Acepto notificar al tribunal por escrito cualquier cambio de dirección dentro de los 10 días posteriores al cambio. Se le requerirá a la fiscalía que envíe un aviso por correo de los EE. UU. A la dirección que debo proporcionar al tribunal. Mi incumplimiento de esta estipulación puede resultar en la emisión de una orden de

arresto por parte de la corte.

**FIRMA QUE RECONOCE E INCORPORA TODO LO ANTERIOR**

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del demandado



\_\_\_\_\_  
Dirección del demandado

\_\_\_\_\_  
Abogado del demandado

\_\_\_\_\_  
Juez del Tribunal de Justicia de Salt Lake City

Con mi firma arriba, por el presente que el demandado ha declarado culpabilidad o no impugnación a la súplica o súplicas a sabiendas y voluntariamente.